

Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 - TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 11184

S/. 0.50

Huaraz, 05 DE OCTUBRE del 2025

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

RACHA DE ACCIDENTES EN LA RUTA CONOCCHA-CÁTAC

En accidente se registra 5 heridos



Transportistas deben conducir a baja velocidad



TRES ACCIDENTES EN UN SOLO DÍA EN CÁTAC

Ministerio Público reserva identidad del violador hasta que se culmine investigación



EN HUARAZ INDIVIDUO INGRESA A VIVIENDA Y VIOLA A MENOR DE EDAD



SUJETO ES ASESINADO A BALAZOS DENTRO DE SU CAMIONETA



9 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA PARA HOMBRE QUE CITÓ A NIÑA EN UN HOTEL

EDITORIAL

Universidades peruanas avanzan



Aunque todavía hay varios retos por delante, las universidades peruanas se encuentran en camino de competir con otros destacados centros académicos de América Latina.

La noticia de que cuatro universidades peruanas se ubican, por primera vez, entre las 100 mejores de América Latina merece ser destacada en nuestro país. En la lista de los centros educativos superiores de la reputada QS World University Rankings, que evalúa varios indicadores, aparecen la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUC), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Universidad Peruana Cayetano Heredia (UPCH) y la Universidad de Lima.

Estas universidades destacaron cuando se producen profundos cambios económicos y tecnológicos en el mundo. La economía basada en la explotación de materias primas es desplazada por la economía del conocimiento. Por eso es cada vez más importante el desarrollo tecnológico en el proceso productivo de nuestras propias riquezas.

Con respecto a las universidades públicas, el Gobierno ha efectuado extraordinarios esfuerzos para tener cada vez más centros educativos competitivos. Del 2022 al 2024, sus presupuestos crecieron un 47% en comparación con los años anteriores.

El ranking de QS evalúa dos rubros: la parte formativa y la investigación. En el área formativa se mide el número de profesores en comparación con el de estudiantes, lo cual indica la atención especial que recibe el alumno en su facultad.

En lo que se refiere a la investigación, la UNMSM continúa siendo el líder indiscutible en la producción de conocimiento en el país.

En el último año, el Gobierno ha aumentado significativamente el financiamiento de 4 millones de soles que recibía en promedio en los últimos 30 años a 25 millones de soles.

Hoy, más de 3,400 investigadores forman parte de las cinco áreas académicas de la universidad en las que se desarrollan 394 proyectos de investigación vigentes, financiados directamente por la universidad.

La producción intelectual se refleja en el número de publicaciones y citas de sus artículos académicos en reconocidas revistas académicas indexadas de diversas especialidades, que es medido por el ranking QS.

Estos dos factores incrementan la reputación del centro de estudios en la comunidad académica y también entre los empleadores que demandan profesionales de alto nivel.

Las actuales autoridades educativas, además, están empeñadas en la diversidad y la inclusión social. Por eso en el presente año se otorgaron 20,000 plazas en Beca 18 destinadas a las 196 provincias de nuestro país. Igualmente, el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) otorga créditos a bajo costo a los estudiantes destacados que no pueden pagar sus carreras, y 150 jóvenes de alto rendimiento académico recibieron la Beca Generación del Bicentenario para estudiar en el extranjero.

Aunque todavía hay varios retos por delante, las universidades peruanas se encuentran en camino de competir con otros destacados centros académicos de América Latina.

CHISPAZOS

Congreso: Aprueban dictamen sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres



La Comisión de Mujer y Familia del Congreso aprobó, con nueve votos a favor y uno en contra, el dictamen del Proyecto de Ley 8731/2024-CR, presentado por la bancada de Renovación Popular a iniciativa de la congresista Milagros Jáuregui.

La propuesta plantea una nueva Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, modificando la denominación de “igualdad de género” por “igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”.

El proyecto busca aplicar este principio de igualdad exclusivamente a mujeres y hombres, en línea con la intención original de la Ley 28983 de 2007. Además, reemplaza el “enfoque transversal de género” por el “enfoque transversal de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres” en todas las instituciones públicas.

La iniciativa también dispone que jueces y fiscales reciban capacitaciones en este nuevo enfoque, las cuales no podrán ser impartidas por ONG que mantengan litigios contra el Estado peruano en instancias nacionales o internacionales.

Otro cambio relevante es la sustitución del término “educación sexual integral” por “educación sexual científica, biológica, ética y con valores”, destacando el derecho de los padres a participar en la formación de sus hijos.

Según la congresista Jáuregui, la medida busca retomar el espíritu original de la ley aprobada en 2007 y “restablecer la sensatez” en el marco jurídico nacional. El dictamen pasará ahora al Pleno del Congreso para su debate y eventual aprobación.

OPINIÓN

Por: Ricardo Muguerza Terrones

La fuerza transformadora de la lectura en el Perú

De acuerdo con el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (Cerlalc), el Perú se encuentra entre los cinco primeros de la región en hábito lector, con un promedio de 3.3 libros por persona al año.

Esta alegoría cifra evidencia que, cuando se generan las condiciones adecuadas, el vínculo con los libros se fortalece y puede convertirse en un hábito sostenible. La creación de espacios culturales es clave para consolidar este proceso. Ferias del libro, bibliotecas, librerías y foros especializados, como los que impulsamos desde la Cámara Peruana del Libro, cumplen un rol fundamental como plataformas de encuentro que promueven el diálogo, la diversidad y la reflexión compartida. Iniciativas como el Foro Internacional de Redes Editoriales (FIRE 2025), en Arequipa, buscan abrir nuevos espacios de encuentro y aprendizaje para estudiantes, profesionales y editores, fortaleciendo la vida cultural del país más allá de Lima.

De igual forma, la Feria del Libro Ricardo Palma, que celebrará su 46^a edición en Miraflores, se ha consolidado como un espacio emblemático donde la lectura se vive en comunidad, con actividades gratuitas para públicos de todas las edades. A esto se suma la campaña Piratería Cero, que sensibiliza sobre la importancia de acceder a libros originales como garantía de calidad educativa y de respeto al trabajo creativo.

Estas acciones responden al propósito de descentralizar la cultura, multiplicar las oportunidades de acceso y consolidar una corriente lectora que une a los ciudadanos. Invertir en lectura es invertir en el futuro del país porque se trata de una tarea conjunta en la que intervienen instituciones, autoridades, educadores y, sobre todo, los propios lectores.

El reto está en transformar el interés en hábito y las cifras en comunidades activas que reconozcan en la palabra escrita un camino hacia el desarrollo. Desde la Cámara seguiremos trabajando con la certeza de que cada libro puede transformar una vida y que cada esfuerzo por descentralizar la cultura abre la posibilidad de un país más justo y unido. Lo que hagamos hoy para promover la lectura definirá el destino de las próximas generaciones, aquellas que descubrirán en los libros el poder de cambiar personas, comunidades y, con ello, el rumbo del Perú.



Dirigente de transportistas: El gran problema para combatir el crimen es la filtración de la PNP



El presidente del directorio de la Coordinadora de las Empresas de Transporte de Lima y Callao (CTU), Héctor Vargas, advirtió que la corrupción es el principal obstáculo en la lucha contra la criminalidad en el país.

En declaraciones a RPP, el dirigente afirmó que este problema afecta a diversas instituciones que están relacionadas con el sistema de justicia, entre ellas la Policía Nacional, el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Héctor Vargas explicó que, durante el paro de transportistas convocado el último jueves por la CTU y la Asociación Nacional de Integración de Transportistas (Anitra), su gremio presentó ante el Congreso

una propuesta de ley para crear una unidad especial integrada por la PNP, la Fiscalía y el Poder Judicial, que se dedique exclusivamente a enfrentar a las bandas de extorsionadores.

Sin embargo, el representante gremial sostuvo que los esfuerzos por mejorar la seguridad se ven frustrados por la "filtración" en la Policía. "Capturan a una banda y hay uno o dos policías involucrados. Incluso, cuando uno denuncia, los delincuentes se enteran de inmediato. Hay personas que se han infiltrado en la institución y cometan actos delictivos", advirtió.

El dirigente también cuestionó los procesos de selección policial, señalando que 1,700 postulantes fueron des-

aprobados en el polígrafo, lo que, a su juicio, evidencia la intención de muchos de ingresar a la institución con fines ilícitos. "Es necesario reforzar los filtros para evitar que personas con malas intenciones accedan a la Policía", remarcó.

Finalmente, Vargas criticó la lentitud de la Fiscalía y las decisiones del Poder Judicial, instituciones que -dijo- contribuyen a que muchos delincuentes vuelvan a las calles.

"El Ministerio Público demora demasiado en denunciar y, cuando lo hace, los jueces liberan a los responsables al poco tiempo. Es un círculo vicioso que mantiene la impunidad", puntualizó.

(Diario Correo)

Prensa Regional
DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

HACE DE CONOCIMIENTO A LOS USUARIOS Y A LA POBLACION EN GENERAL QUE LOS AVISOS JUDICIALES, NOTARIALES Y MUNICIPALES PUEDEN SER VISUALIZADOS TAMBIÉN EN NUESTRA PÁGINA WEB:

www.prensaregionalhuaraz.com.pe

En Huaraz individuo ingresa a vivienda y viola a menor de edad

Ministerio Público reserva identidad del violador hasta que se culmine investigación

El segundo despacho de la Fiscalía Provincial Especializada en Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar de Huaraz, obtuvo prisión preventiva de 09 meses, por la presunta comisión del delito de violación sexual previsto y sancionado en el artículo 170° del Código Penal, en agravio de una menor de 17 años, contra quien el imputado ejerció violencia y amenaza para consumar el abuso sexual.

De la investigación fiscal que estuvo a cargo de la Fiscal Adjunta Provincial Ana Vanessa Orrillo Moreno, conjuntamente con el PNP Quesada Santos Francisco Rober - personal de la DEPINCR Huaraz, se tiene que el día 24 de setiembre del 2025, el imputado ingresó sin autorización a un inmueble con la víctima.

Una vez dentro, amenazó a la menor con un cuchillo, exigiendo acceso carnal bajo la amenaza de matarla a ella o a sus familiares.

El sujeto cometió el abuso sexual en varias ocasiones, hasta que la menor logró pedir ayuda a una vecina, quien a su vez comunicó

a la policía, produciéndose así su detención en flagrancia.

Tras reunir los elementos de convicción suficientes, la

fiscalía solicitó la medida de prisión preventiva, que fue concedida por la autoridad judicial.

El Ministerio Público ratifica

su labor en la defensa de la vida, la integridad y la dignidad de las mujeres y los menores de edad, adoptando todas las acciones

necesarias para perseguir el delito de forma célebre y efectiva.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

MÁS ALTAZAR X E

REDONDA X TON

www.altazarx.com

EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubicanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Tres accidentes en un solo día en Cátac

Transportistas deben conducir a baja velocidad

Se recomienda a los conductores a conducir a velocidad controlada para evitar accidentes vehiculares en la vía Pativilca-Huaraz, más aún en el peligroso tramo de Conococha –Cátac en donde al menos se han registrado seis despistes de vehículos en un poco más de una semana, ayer se reportaron tres accidentes. Ayer sábado el comunicador Rudy Espíritu desde Cátac dio cuenta que a las 04.00 am, otra camioneta de placa de rodaje, P4V - 888, proveniente de Huánuco con destino a Huaraz, sufrió un despiste y cundeada, a la altura del Peaje de Pachacoto, jurisdicción del Distrito de Cátac, Provincia de Recuay - Áncash, no se registraron daños materiales ni a la salud de las personas, el conductor salió ilesa y manifestó que el cansancio le dio mucho sueño terminó fuera de la pista. El Serenazgo Municipal de Catac brindó el auxilio correspondiente.

En tanto, en horas de la tarde de ayer se reportó un nuevo accidente de tránsi-

to en la ruta Cátac-Conococha. Se informa que un

vehículo tipo minibus de la empresa transportes Fer-

nández, el mismo que se trasladaba de Sur a Norte

con destino a Huaraz fue protagonista del siniestro que no ocasionó heridos ni daños materiales; el hecho ocurrió ayer 04 de octubre a

horas 3.00 pm en la señalada ruta en el sector Yanahuana.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Centro Poblado de Chontayoc cumple 39 aniversario

Alcaldesa Elvira Trujillo solicita más apoyo para el agro

El distrito de Independencia (Huaraz) cuenta con un extenso territorio por lo que es considerado como el segundo distrito más grande de Ancash. Cuenta con barrios y centros poblados en la cordillera Negra y Blanca. Uno de estos centros poblados es Chontayoc, lugar de residencia de gente dedicada al agro y cuna de mujeres emprendedoras principalmente costureras que han dado renombre a su poblado que ayer estuvo de aniversario.

En efecto, y en medio de una gran algarabía por parte de la población, vecinos y visitantes, se desarrolló una ceremonia para celebrar los 39 años de creación del centro poblado de Chontayoc al noroeste del distrito de Independencia.

La alcaldesa Elvira Trujillo Yanac, en su discurso de orden dijo que se vienen gestionando más obras aparte de los que se han conseguido para cerrar las brechas en saneamiento básico, dijo que aún faltan instalar USBs, que son componentes de un servicio de higie-

ne que está compuesta por un baño completo (inodoro, lavamanos y ducha) que incluye su propio sistema de tratamiento y disposición

final de aguas residuales. Para ello, debe incorporarse un sistema de tratamiento primario, como un tanque séptico o un biodigestor.

productos son llevados a los mercados de Huaraz. Agregó que busca a través de gestiones dotar de riego tecnificado a sus pobladores que son gente dedicada a las labores agrícolas cuyos

Independencia. Tras intensas actividades conmemorativas, la población degustó de un almuerzo y exquisita música contratada para la ocasión. Feliz día Chontayoc.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Arnaldo Mejía

Puente peatonal Cachicucho es una realidad

Con gran satisfacción, la población del caserío de Huantumey participó en la inauguración del puente peatonal Cachicucho, una obra que reemplaza a la antigua estructura de madera que se encontraba en mal estado y ponía en riesgo a los vecinos que lo cruzaban diariamente.

El nuevo puente ofrece ahora un paso seguro y resistente, beneficiando no solo a Huantumey, sino también a los caseríos de Cutacancha y Ampec, que utilizan esta vía para trasladarse y transportar sus productos agrícolas. Esta infraestructura facilita la comunicación entre comunidades, mejora la transitabilidad y contribuye directamente al desarrollo económico y social de la zona rural.

La Municipalidad Provincial de Huaraz reafirma su compromiso de ejecutar obras que transforman la vida de las

familias, priorizando el desarrollo y el bienestar de la población en cada sector de la provincia. (NP:MPH)



Municipalidad Provincial de Huaraz



HAZ TU AGOSTO CON LOS MINIBUSES



MINIBUS KO 19 ASIENTOS

DIESEL 2.70 CC
19 ASIENTOS

CUMMINS

IncaPower



LA FUERZA DE TU NEGOCIO



MINIBUS K1 AUCAN

16 ASIENTOS

FIMSAC

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 - Independencia - Huaraz

943626930

930490221

999862601

Racha de accidentes en la ruta Conococha-Cátac

En accidente se registra 5 heridos

El personal de Serenazgo de la Municipalidad Distrital de Cátac (Recuay) tuvo esta madrugada ardua labor de auxilio tras dos accidentes de tránsito en su jurisdicción. Un primer siniestro ocurrió a las 03:10, horas,

en la vía Catac - Huaraz, frente al local de la I.E. No 86613 "San Martín de Porres" del Centro Poblado de Parco (Cátac), donde una camioneta de color plomo plateado de placa D2P-865, proveniente del Distrito

de San Marcos - Huari, dio varias vueltas de campana en la misma pista dejando como saldo sus cinco ocupantes heridos de gravedad, quienes fueron auxiliados por la Policía de Carreteras - Catac y el Serenazgo Mu-

nicipal de este Distrito, cuyas unidades motorizadas, los trasladaron al hospital de apoyo de Recuay.

La causa del accidente habría sido la falta de una adecuada señalización lumínosa en el lugar donde se viene construyendo el Reductor de velocidad, en el carril de sur a norte de dicha

vía a cargo de la empresa Sinohydro y el exceso de velocidad permitió que, el conductor de la camioneta afectada, al tratar de esquivar a otro vehículo que circulaba en sentido contrario, perdió el control del volante y dio varias vueltas de Campana. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

La Relación de los heridos.
1. Gabriel Elvis Coral Delgado (33)
2. Robert Walter Poma Buillón (44)
3. María Luisa Irigoyen Sánchez (27)
4. Juan Carlos Castro Castro. (46) y
5. Junior Enzo Campos Bravos.



Recepción y puesta en uso de la avenida Luzuriaga



La Municipalidad Provincial de Huaraz informa a la ciudadanía que, tras culminar el periodo de protocolo de prueba de la infraestructura vial, la obra de "Mejoramiento de la Avenida Luzuriaga" ha sido finalizada y actualmente se encuentra en la etapa de recepción de obra.

Una vez concluido este procedimiento, se procederá con la entrega oficial para su puesta en uso e inauguración, lo que permiti-

rá a la población contar con una vía moderna, segura y funcional, que contribuirá al ordenamiento del tránsito y

al desarrollo urbano de nuestra ciudad.

La comuna provincial reafirma su compromiso institucional de continuar impulsando proyectos de infraestructura que fortalezcan la modernización de Huaraz y mejoren la calidad de vida de todos sus vecinos.

(NP: MPH)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO ALUMARK E
BABANDA - 3 TON

FIMSA
EMPRENDE AHORA!
K1 K2 DIÉSEL
COLEGIO

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

ONPE realiza sesiones informativas a organizaciones políticas en Ancash



FOTON

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreto S.A.C.

AVENTURA SIN LÍMITES

TUNLAND G7

Ubicanos en Jr. Francisco Araoz N° 142
Independencia - Huaraz

943626930 | 930490221 | 999862601

La ONPE, a través de la Oficina Regional de Coordinación (ORC) Huaraz, realiza sesiones informativas con las diversas organizaciones políticas sobre las normas que regirán las elecciones primarias, cuyo objetivo es definir las candidaturas para las elecciones generales del 12 de abril de 2026.

Este servicio forma parte de las acciones que la entidad electoral ofrece de manera gratuita a los partidos políticos y alianzas electorales, con la finalidad de reforzar el conocimiento de la normativa electoral vigente y garantizar procesos internos transparentes y democráticos.

En setiembre, la ORC Huaraz brindó acompañamiento al partido Acción Popular y

Perú Primero. Asimismo, se prevé continuar con otras agrupaciones a fin de planificar y organizar las elecciones primarias en su modalidad indirecta, es decir, a través de delegados, forma seleccionada por las organizaciones ya mencionadas

Durante las jornadas se abordaron aspectos normativos y organizativos propios de esta modalidad, en la cual los delegados elegidos son responsables de definir las candidaturas a la Presidencia y Vicepresidencias de la República (en fórmula), así como a los cargos de congresistas y representantes al Parlamento Andino.

Asimismo, se brindó orientación sobre los procedimientos de democracia interna y

sobre el rol que cumple la ONPE en cada etapa del proceso, con el propósito de que las organizaciones políticas cuenten con la información necesaria para asegurar una participación adecuada y transparente.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N.º 28094, aquellas organizaciones que opten por realizar sus elecciones primarias mediante delegados pueden solicitar el apoyo de los organismos del sistema electoral. Dicho respaldo se concreta en la asistencia técnica que brinda la ONPE a los órganos electorales centrales, sin que ello signifique asumir la organización del proceso, responsabilidad que corresponde de manera exclusiva a cada organización política.



Chimbote: en menos de 24 horas dictan prisión preventiva por tenencia de explosivos

Sujeto fue intervenido con un artefacto explosivo operativo y enfrentará juicio inmediato



La Unidad de Flagrancia delictiva de la Corte Superior de Justicia del Santa resolvió en menos de 24 horas un caso de tenencia de explosivos, dictando 7 meses de prisión preventiva contra un hombre intervenido por la Policía Nacional en la ciudad de Chimbote.

El sujeto, identificado como Víctor César Osorio Quiroz, fue detenido durante una intervención realizada en

el pueblo joven Primavera Alta, donde los agentes hallaron un artefacto explosivo operativo —con mecha y fulminante— oculto debajo del asiento del conductor de su vehículo.

El requerimiento de proceso inmediato fue presentado ayer viernes 3 de octubre y atendido hoy sábado 4 por la jueza Ana Vizcarra Huamán, del Juzgado de Investigación Preparatoria

de la Unidad de Flagrancia, quien presidió la audiencia en la que se dictó la medida.

De acuerdo con la Corte Superior de Justicia del Santa, este procedimiento forma parte del modelo de atención acelerada que permite resolver casos en plazos breves.

Durante la diligencia, Osorio Quiroz aseguró que el explosivo había sido "sembrado" por agentes del Área de Investigación Criminal (Arencri), aunque no presentó pruebas que respalden su

versión.

El caso será remitido al Colegiado de Flagrancia para

la realización del juicio oral inmediato, conforme a la legislación vigente.
(W.C. - RSD Noticias).

Chimbote: cuñado de “Danny Caracha” es asesinado a balazos dentro de su camioneta



Un hombre con antecedentes penales y cuñado del delincuente “Dany Caracha” fue asesinado a balazos la tarde de este sábado 4 de octubre mientras se encontraba dentro de su vehículo en el pueblo joven Dos de Mayo, en la ciudad de Chimbote.

El ataque ocurrió alrededor de las 6:00 p. m. en el jirón Mariano Melgar, frente al lote 5 de la manzana O, cuando un grupo de sujetos armados disparó contra la víctima, que estaba en el asiento del piloto de su camioneta blanca Hyundai Tucson de placa H1H-178, según reportes

del Serenazgo.

El fallecido fue identificado como Bartolomé Sínio Jara Trujillo, de 63 años. De acuerdo con el medio Noticias en Red Chimbote, el cuñado de “Dany Caracha” contaba con antecedentes penales, y no se descarta que su muerte

esté vinculada a un ajuste de cuentas u otras actividades ilícitas.

“Dany Caracha” es el alias de Daniel Ángel Cabrejos Pérez, con historial delictivo y contra quien pesa una condena de 14 años de prisión por tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal

de municiones.

Personal del Serenazgo llegó al lugar minutos después del ataque, pero la víctima ya no presentaba signos vitales.

Efectivos policiales cercaron la zona para recoger evidencias y realizar las

diligencias correspondientes, en medio de la presencia numerosa de vecinos que observaron la intervención detrás del cerco de seguridad, según una transmisión del medio digital Enrique Popular. (W.C. - RSD Noticias).

Chimbote: 9 meses de prisión preventiva para hombre que citó a niña en un hotel

#LoÚltimo

FISCALÍA DE SANTA CONSIGUIÓ 9 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA SUJETO POR PRESUNTA PROPOSICIÓN SEXUAL A UNA MENOR DE 12 AÑOS

Un hombre fue puesto en prisión preventiva por 9 meses tras ser detenido en el distrito de Santa, provincia del Santa, región Áncash, por presuntamente intentar concretar un encuentro con una menor de 12 años a cambio de dinero.

La medida fue dictada por el Poder Judicial mientras continúa la investigación del Ministerio Público por el delito contra la libertad sexual, en la modalidad de proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales.

Hace dos semanas, el 17 de septiembre, la menor aceptó una solicitud de amistad en Facebook de un perfil que simulaba ser otra niña. Desde esa cuenta, el imputado ofreció 120 soles para que la menor se encontrara con un supuesto amigo en un hotel y le pidió que presentara a otras compañeras de su edad.

La madre de la niña intervino y realizó llamadas al número proporcionado, donde una voz masculina insistió en que la menor enviara fotografías desnuda y reiteró la solicitud de amigas, pidiéndole que no contara a sus padres.

El 24 de septiembre, madre e hija denunciaron los hechos en la comisaría de Santa. La policía acudió al lugar pactado cerca de un cementerio y detuvo al sujeto cuando intentó huir al notar la presencia de los agentes.

La fiscal adjunta provincial Isabel Mendoza Rodríguez, de la Fiscalía Provincial Mixta de Santa, consiguió que se dicte 9 meses de prisión preventiva contra Walter Ramos por la presunta comisión del delito contra la libertad sexual en la modalidad de proposiciones a niños, niñas y adolescentes con fines sexuales. (W.C. - RSD Noticias).



12 Domingo 05 de Octubre del 2025

Prensa Regional

DEPORTES

Con hat-trick de Da Luz, ADT derrotó por 3-2 a Cristal en Tarma

Continuando con la fecha 13 del Torneo Clausura, ADT remontó y venció por 3-2 al Sporting Cristal con 'hat-trick' de Mauro Da Luz. Los 'celestes' prácticamente se despidieron del título del Clausura y en la próxima fecha enfrentará a la 'U'.

En el Estadio Unión de Tarma, el dueño de casa venía en gran racha, ya que en su últimos cuatro juegos había sumado 10 puntos, mientras y anhelaba ganar hoy para seguir en la pelear por un torneo internacional. Por su parte, los 'rimenses' buscaban un triunfo a domicilio para quedar a 5 puntos de la cima.

El duelo fue muy emocionante en ambas áreas. A los 10', 'Canchita' casi la clava al ángulo, mientras que a los 14', arrancó el show de Mauro Da Luz, quien apro-

vechó un rebote dejado por Enríquez y la mandó a guardar con la portería vacía. Sin embargo, con el pasar de los minutos, Cristal, que hoy jugó con su camiseta alterna, empezó a mejorar y creó peligro con remates de González.

A los 38 minutos, Pasquini mandó un gran centro y 'Santi' González la mandó a guardar para poner la paridad, y el mismo argentino casi remonta con una gran jugada individual, pero el balón no entró por escasos centímetros. Y en la última del primer tiempo, Leandro Sosa logró remontar la contienda con un potente remate, imposible para el portero Hermoza, y con el 1-2 se fueron al descanso.

En el complemento, Bersano remató con potencia y el palo le negó el empate.



A los 56', el 'Santi' tuvo en su cabeza una gran ocasión para poner el 1-3, pero Hermoza evitó la caída de su valla con una estupenda atajada. En adelante, el cuadro local volvió a tener la posesión del balón y ade-

lantó sus líneas.

El cuadro tarmense lo remontó en dos minutos: A los 70', Da Luz puso el empate tras aprovechar un balón suelto en el área y luego le ganó en velocidad a Araujo

y definió bien para sellar el 3-2. El empate de los 'rimenses' pudo llegar a los 84' con un gran remate de Fernando Pacheco, pero el palo negó el 3-3.

Cabe indicar que ADT vi-

sitará en la próxima fecha al Ayacucho FC, mientras que Sporting Cristal se medirá como local frente a Universitario, el próximo miércoles 15 de octubre desde las 8:00 p.m.
(Ovación)

¡En los descuentos! Los Chankas derrotaron 2-1 a Cusco FC en Andahuaylas

Los Chankas lograron un triunfo agónico tras vencer 2-1 a Cusco FC en los descuentos, resultado que complica al equipo dorado en su objetivo de alcanzar a Universitario en el Torneo Clausura.

El encuentro comenzó favorable a los visitantes, que se adelantaron gracias a un cabezazo de Juan Manuel Tévez tras un ataque por izquierda.

Pese al golpe inicial, el equipo andahuaylino mostró carácter y, con el protagonismo de José Miguel Manzaneda y Oshiro Takeuchi, generó ocasiones que obligaron a la intervención de Pedro Díaz, figura en el arco cusqueño. A los 36 minutos, una falta de Álvaro Ampuero

sobre Takeuchi fue sancionada como penal y Manzaneda lo convirtió en el empate.

En la segunda mitad, Cusco FC adelantó sus líneas en busca de los tres puntos, pero el arquero Hairo Camacho se erigió como figura al salvar hasta en tres oportunidades la portería local.

Cuando el empate parecía inevitable, una agresión de Pier Da Silva sobre Ayrton Quintana dejó a los visitantes con un hombre menos.

En el tiempo añadido llegó la emoción final: Isaac Camargo protagonizó una jugada individual que, tras un primer bloqueo de Pedro Díaz, terminó en el



gol de la victoria chanka. La anotación desató la euforia en el estadio de Andahuaylas y selló un triunfo clave para el cuadro de Paolella.

Con este resultado, Cusco FC quedó con 22 unidades, mientras que Los Chankas alcanzaron los 15 puntos. En la próxi-

ma fecha, los cusqueños recibirán a Comerciantes Unidos el domingo 12 de octubre a las 6:00 p.m. en el estadio Garcilaso de la Vega, mientras que

el conjunto andahuaylino visitará a Alianza Atlético en el estadio Campeones del 36 a las 3:30 p.m.
(Ovación)